

## REPÚBLICA DE COLOMBIA



## RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO VEINTE CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

Bucaramanga, ocho (08) de marzo de dos mil veintidós (2022).

## RADICADO No. 680014003020-2021-00518-00

Se pone en conocimiento de la parte interesada el plazo para el pago de Derechos de Registro, allegada en correo electrónico de fecha 28/02/2022, proveniente de la Oficina de Registros de Bucaramanga, Santander.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,1

## Firmado Por:

Nathalia Rodriguez Duarte
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 020
Bucaramanga - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**7bf94185eeb29d53cb8843647bd21f149d0a91c682483ff13ab2287f28351bd6**Documento generado en 08/03/2022 09:18:46 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica

La presente providencia se notifica a las partes mediante estado electrónico No. 037 del 09 de marzo de 2022 a las 8:00 a.m.